



## Organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares en Urbano Noris

En cumplimiento de la Ley 132 de organización y funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares, en el Capítulo II, artículo 192.1, el cual refiere que el consejo popular se organiza a inicio de cada mandato y su constitución, se realizó en el Consejo Popular La Camilo de #UrbanoNoris, con la presencia de Carmen Mariela Pérez Bermúdez, Presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular, Norge Reyes Traba, Vicepresidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular y Nolivia Valdez Martínez, Secretaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular.



Los delegados aprobaron como Presidente del Consejo Popular Yordanis de la Peña Ortega el cual quedó ratificado y como Vicepresidenta a Haidee Jiménez Rojas.

Se reconoció la labor desplegada en el mandato anterior de ambos compañero recordando este momento y forman parte de la memoria histórica del [#PoderPopular](#).

[#JuntarYVencer](#) [#CubaPorLaPaz](#) # Holguín #Cuba